

**CUENTA A PLAZO FIJO N.º:**
**TITULAR:**

Moneda y monto	:			
Fecha de apertura	:		Monto de interés a ganar	:
<b>Tasa de interés compensatorio efectiva anual</b>	:		Modalidad de abono de intereses	:
<b>Tasa de rendimiento efectivo anual</b>	:		Oportunidad de retiro de intereses	:
Tipo de tasa	:		Penalidad por incumplimiento de las condiciones pactadas	:
Año base para cálculo	:		ITF (0.005%)	:
Periodo pactado	:			:
Fecha de vencimiento	:			:

**1. COMISIONES**

Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro
		Soles	Dólares	
<b>Categoría: Uso de canales</b>				
<b>Operación en ventanilla</b>	Consulta de movimientos en ventanilla (c/hoja) <sup>(1)</sup>	S/ 1.50	US\$ <sup>(2)</sup>	A solicitud del cliente
<b>Categoría: Servicios asociados a la cuenta</b>				
<b>Envío físico de estado de cuenta</b>	Envío físico de información mensual <sup>(3)</sup>	S/ 10.00	US\$ <sup>(2)</sup>	A solicitud del cliente
<sup>(1)</sup> El cliente podrá solicitar la impresión, en papel térmico, del detalle de los 10 últimos movimientos realizados en la cuenta, una vez al mes y sin costo. <sup>(2)</sup> Equivalente en dólares del costo en soles. <sup>(3)</sup> El envío de estado de cuenta electrónico es gratuito.				

**2. NOTAS IMPORTANTES**

- ✓ Las cuentas a plazo fijo se encuentran aseguradas por el Fondo de Seguro de Depósitos. Para mayor información respecto a la cobertura y exclusiones, ingresar a la siguiente página web: [www.fsd.org.pe](http://www.fsd.org.pe).
- ✓ La información sobre servicios adicionales no asociados al producto podrá consultarse en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web y oficinas.
- ✓ En caso el cliente realice la cancelación de su cuenta a plazo fijo antes de la fecha pactada, LA CAJA solo se encontrará obligada a pagar la tasa de interés mínima correspondiente a una Cuenta de Ahorro Corriente, lo cual aplicará también a aquellas cuentas que culminan el período pactado y se renuevan automáticamente por un nuevo período, conforme consta en el contrato del que este anexo es parte integrante.
- ✓ Las cuentas a plazo fijo se renovarían automáticamente de acuerdo a las condiciones vigentes establecidas en los tarifarios de LA CAJA a la fecha de vencimiento del depósito.
- ✓ Para las cuentas a plazo fijo, el cliente podrá disponer del saldo de su cuenta a la fecha de vencimiento del depósito a través de las ventanillas de LA CAJA, presentando su documento oficial de identidad.
- ✓ La cuenta a plazo fijo AhorroMás y Plan Ahorro permiten realizar depósitos posteriores a la apertura, a través de las ventanillas de LA CAJA.
- ✓ Todos los retiros y depósitos que se realicen en las cuentas a plazo fijo estarán afectos al impuesto a las transacciones financieras (ITF), excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a ley.